

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 041

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
130524089001-2024-00101-01 2024-00013-01	TUTELA 2 INSTANCIA	YONATAN ENRIQUE MEZA PEÑARREDONDA	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEARJONA-BOLÍVAR	5 de marzo de 2024	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/171835303/RAD+013-2024-01+ADMIS%C3%93N+TUTELA+2A.pdf/44ab91db-8e99-4767-953e-17813aceac33	Expediente Electronico
134424089001-2024-00052-01 2024-00014-01	TUTELA 2 INSTANCIA	MARÍA ANDREA MENDOZA ROMERO	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA, BOLÍVAR, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, MINISTERIO DEL TRABAJO y la PERSONERÍA MUNICIPAL DE MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR	5 de marzo de 2024	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/171835303/RAD+014-2024-01+ADMIS%C3%93N+TUTELA+2A.pdf/24254058-8628-4987-a736-d771d4c1adcf	Expediente Electronico
138363184001-2018-00207-00	SUCESION INTESTADA	LUZ DANIELA CORTINA DE FERNANDEZ Y OTROS	ALCIDES MANUEL CORTINA CAMACHO	6 de marzo de 2024	Fecha Inventario Avaluo	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2019-00070-00	ALIMENTOS PARA MENORES	ANTONIA MARIA FUENTES PEREZ	LEONELA RIVERA FUENTES	6 de marzo de 2024	Oficiar Pagador	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2021-00195-00	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LINA MARÍA GOMEZ ZULUAGA	JORGE ANIBAL GOMEZ BOTERO	6 de marzo de 2024	Designar Partidor	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2022-00020-00	ADJUDICACION DE APOYO	SOLAY DEL CARMEN LEON MENASSA	IGNACIO ALFONSO VILLACOB GUEVARA	6 de marzo de 2024	Fecha Audiencia	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2023-00064-00	ADJUDICACION DE APOYO	ROSARIO ROMERO BARRIOS	CRUZ MARIA BARRIOS GUZMAN	6 de marzo de 2024	Traslado Informes	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR

138363184001-2024-10009-00	ACCION DE TUTELA	EDUARDO PUELLO CANTILLO, TOMÁS IGNACIO MARTÍNEZ PEÑARANDA, MARILYN TEHERÁN HERAZO, MARÍA PÁJARO DIMAS y ÁLVARO MASS GONZÁLEZ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARJONA, BOLÍVAR, la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC y la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP,	6 de marzo de 2024	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/171835303/RAD+10011-2024+ADMISI%C3%93N+TUTELA+1A.pdf/11ca6535-23c8-4455-9b98-54dde0fb3976	Expediente Electronico
----------------------------	------------------	--	---	--------------------	----------	---	---------------------------

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy **SIETE (7) DE MARZO DE D OS MIL VEINTICUATRO (2024)** Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA